

Convocatoria CONCURSO VIDEO-DOCUMENTAL



*“La Importancia del Campo
en la Vida de México”*

*Dirigida a ESTUDIANTES
de instituciones de
educación superior
públicas y privadas
de la República
Mexicana*

www.tribunalesagrarios.gob.mx

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz.



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TRIBUNALES AGRARIOS



CONV. CONCURSO VIDEO

En el marco de la conmemoración de los 30 años de Justicia Agraria,
y en acatamiento al punto 2.6 del Acuerdo General 07/2022
de los Tribunales Agrarios,

CONVOCAN

A las y los estudiantes de la licenciatura, especialidad o maestría en las áreas de las ciencias sociales y humanidades, inscritos en instituciones de educación superior públicas y privadas de la República Mexicana, a participar en el Concurso **Video-Documental** con el tema "**La importancia del campo en la vida de México**", con el fin de difundir los treinta años de la justicia agraria conforme a las siguientes:

B A S E S

PRIMERA. OBJETO. Incentivar a través del Video-Documental, la **importancia del campo en la vida de México** y la implicación de la justicia agraria en el marco de los 30 años de su creación.

SEGUNDA. PARTICIPANTES. Podrán participar las y los estudiantes de instituciones de educación superior públicas y privadas, de la República Mexicana, que actualmente se encuentren inscritos en cualquier semestre de la licenciatura, especialidad o maestría o en carreras afines en ciencias sociales y humanidades; o que se encuentre en proceso de titulación de los grados antes mencionados.

La participación podrá ser individual o por equipos, integrados por un máximo de tres personas que reúnan los requisitos antes señalados.

Quedan excluidos de esta convocatoria, las y los trabajadores de los Tribunales Agrarios, así como miembros del jurado y familiares directos de los dos anteriores hasta segundo grado.

TERCERA. REQUISITOS DEL VIDEO-DOCUMENTAL. Las y los participantes producirán un Video-Documental que describa desde su punto de vista y con una perspectiva de género la importancia del campo en la vida de México y la implicación de la justicia agraria a 30 años de su creación.

Los videos deberán ser inéditos; es decir, no haber sido publicados, divulgados, exhibidos o premiados con anterioridad. El plagio o empleo de un video utilizado previamente en otro concurso será motivo de descalificación, se eximirá de toda de responsabilidad a los Tribunales Agrarios en el incumplimiento de lo establecido.

Cada una de las personas participantes en el concurso manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los videos enviados son de su completa autoría, por lo que responderán ante terceros por reclamaciones relacionadas con la titularidad de derechos de autor.

Los trabajos que se presenten deberán cumplir con las características siguientes:



CONV. CONCURSO VIDEO

1. **Contenido Temático:** Deberá plantear una temática, innovación o problemática específica relacionada con la importancia del campo en la vida de México y la implicación de la justicia agraria a 30 años de su creación y que proporcione elementos para su solución.
2. **Lenguaje:** Utilizar lenguaje incluyente, con perspectiva de género, el tema del video no puede violentar los derechos humanos, ni atentar contra la dignidad de ninguna persona por su género, preferencia sexual, religión, raza, ideología, condición económica o étnica o cualquier otra índole.
3. **Coherencia y claridad:** Debe guardar una relación lógica entre el planteamiento y el desarrollo del tema con una propuesta de solución.
4. **Fuentes y Créditos consultados:** Deberá de ser menor al 10% de la duración total del video.
5. **Resolución:** El formato de archivo de video deberá encontrarse en MP4 (formato de estándares internacionales de video, audio y datos creado especialmente para la web), con resolución máxima de 1280 x 720 pixeles.
6. **Duración:** Cada participante o equipo podrá enviar un video, que no deberá exceder de 5 (cinco) minutos.
7. **Logo:** Deberá incluir el logotipo conmemorativo de 30 años de justicia Agraria, mismo que podrá descargarse en la liga siguiente:

<https://drive.google.com/drive/folders/1zldE9EApETLwXbPBsNsNYxZC2NzMAJlk>
8. **Identificación:** En la portada del video se indicará un seudónimo, el cual permitirá identificar el trabajo en la etapa de evaluación.

CUARTA. ASPECTOS A EVALUAR DEL VIDEO-DOCUMENTAL. En cumplimiento de los requisitos del Video-Documental descritos en la Base Segunda de la presente Convocatoria se establecerán los porcentajes siguientes:

Aspectos a Evaluar	Porcentaje
Contenido, Tema	40%
Aspectos Técnicos	20%
Lenguaje incluyente y claro	20%
Precisión	10%
Fuentes y Créditos consultados	10%

QUINTA. CONDICIONES DEL REGISTRO Y RECEPCION DE LOS VIDEOS. Las personas interesadas en participar y que cumplan con las bases de esta convocatoria, realizarán su registro a partir del día **1 de agosto a las 9:00 hrs. hasta el 5 de agosto de 2022 a las 23:59 hrs.** (horario CDMX) a través del sitio electrónico del concurso www.tribunalesagrarios.gob.mx/ta/concursovideo



TRIBUNALES AGRARIOS



CONV. CONCURSO VIDEO

Asimismo el video-documental deberá ser remitido con la liga de descarga de:

- Un sitio de alojamiento (wetransfer, google drive, Microsoft OneDrive, etc.), en formato MP4 (formato de estándares internacionales de video, audio y datos creado especialmente para la web), con resolución máxima de 1280 x 720 pixeles
- Ficha de registro para participar en el concurso del Video Documental

Al correo electrónico del concurso, ceja@tribunalesagrarios.gob.mx con un máximo de 150 Mb o entregarse de forma física a través de medios digitales (disco DVD, USB, etc.), en las oficinas del **Centro de Estudios de Justicia Agraria y Capacitación** ubicado en Dinamarca 84, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600, con las indicaciones siguientes:

- A. Indicar como asunto: Video-Documental "**La importancia del campo en la vida de México**".
- B. Indicar el nombre completo de la o el participante o de los miembros del equipo del Video-Documental y sus datos de contacto: domicilio (calle, número interior y exterior, colonia, demarcación o municipio, localidad, código postal y entidad federativa); número telefónico con clave lada y teléfono celular (10 dígitos).
- C. Cada trabajo deberá incluir un archivo PDF con los elementos siguientes:
 1. **Descripción** o reseña sobre su trabajo. (máximo 500 caracteres con espacios).
 2. **Constancia** de estudios del semestre en curso o documento equivalente y/o credencial vigente expedida por la institución académica en la que se encuentra inscrito la o el participante o miembros del equipo participante. En caso de encontrarse en proceso de titulación, documento que acredite esta situación.
 3. **Referencias** del material consultado. (Bibliografía, Cibergrafía, Legislación, etc.)
 4. **Autorización** para que los Tribunales Agrarios utilicen el material contenido en el Video-Documental en actividades de promoción, fomento o divulgación, las cuales se desarrollarán sin fines de lucro.

La o el participante y/o miembros del equipo participante, deslindan de cualquier responsabilidad al Tribunal Superior Agrario ante la posible reclamación de derechos de autor, como textos, obras, música y otros materiales sujetos a las leyes de propiedad intelectual, que pueda suscitar alguno de los elementos antes mencionados por parte de terceras personas.

SEXTA. DEL JURADO CALIFICADOR. Los Tribunales Agrarios conformará al Jurado Calificador, el cual estará integrado por la:

- Presidenta: **Lic. Lilia Isabel Ochoa Muñoz**
Magistrada del Tribunal Unitario Agrario Distrito 2



TRIBUNALES AGRARIOS



CONV. CONCURSO VIDEO

- Secretaria: **Mtra. Elsa Cordero Martínez**
Magistrada en retiro, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
- Primera Vocal: **Dra. Rosalba Velázquez Peñarrieta**
Directora del Centro de Estudios de Justicia Agraria y Capacitación
- Segundo Vocal: **Mtro. Edgar Rodolfo Chavira Anaya**
Titular de la Unidad General Administrativa

El Jurado Calificador determinará a la o el participante o equipo ganador del trabajo considerando pertinencia, presentación, abordaje y claridad en el mensaje, contenido y elaboración del video.

El video-documental ganador se determinará conforme a dos rondas de selección, en la primera se escogerán a los 5 mejores Videos-Documentales, de entre estos se acogerá al ganador en la segunda ronda.

Se otorgará mención honorífica a los mejores trabajos presentados, un reconocimiento y la divulgación de su trabajo. Las decisiones del Jurado Calificador serán definitivas e inapelables.

El Jurado Calificador podrá declarar desierta la convocatoria, en caso de no cumplirse con las bases establecidas.

SÉPTIMA. RESULTADO. La resolución de las o los ganadores se publicará en las páginas web los Tribunales Agrarios a más tardar el 6 de septiembre de 2022.

OCTAVA. PREMIOS. El premio para el Video-Documental ganador consistirá en un reconocimiento, por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos mexicanos), así como la difusión de su obra en la página oficial de los Tribunales Agrarios y redes sociales. En caso de que el Video-Documental ganador sea derivado de un equipo, el monto del premio no variará.

Los materiales audiovisuales podrán ser difundidos por los medios que los Tribunales Agrarios consideren pertinentes.

NOVENA. PREMIACIÓN. La entrega de los premios se realizará en la fecha que se dará a conocer con toda oportunidad a través de la página web de los Tribunales Agrarios.

DÉCIMA. CALENDARIO. A partir de las Bases mencionadas anteriormente se estipula el calendario siguiente:



CONV. CONCURSO VIDEO

ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA	
	Digital	Física
REGISTRO DE SOLICITUDES. Ingreso al sitio electrónico del concurso www.tribunalesagrarios.gob.mx/ta/concursovideo	1 de agosto a las 9:00 hrs. hasta el 5 de agosto de 2022 a las 23:59 hrs. (no aplica registro de forma física)	
ENVÍO DE ARCHIVOS remisión de archivos al correo ceja@tribunalesagrarios.gob.mx o en las oficinas del Centro de Estudios de Justicia Agraria y Capacitación	8 de agosto a las 9:00 hrs. hasta el 11 de agosto a las 23:59 hrs. (horario CDMX)	8 al 11 de agosto de 9:00 hrs a 17:00 hrs (horario CDMX)
PRIMERA RONDA. Selección de los 5 mejores Videos-Documentales	Del 18 al 19 de agosto	Del 18 al 19 de agosto
RESULTADOS PRIMERA RONDA	22 de agosto	
SEGUNDA RONDA. Selección del Video-Documental ganador	Del 25 al 29 de agosto	Del 25 al 29 de agosto
RESULTADOS. Publicación del Video- Documental ganador en la página web los Tribunales Agrarios y redes sociales	6 de septiembre	6 de septiembre
ENTREGA DE PREMIOS. Se dará a conocer con toda oportunidad a través de la página web de los Tribunales Agrarios		
<i>Importante: Es responsabilidad del participante mayor de edad ganador contar con una identificación oficial vigente (INE o Pasaporte) para cobrar los premios, de lo contrario no se le hará entrega alguna.</i>		
<i>En caso de que el Video-Documental ganador sea derivado de un equipo podrá presentarse un representante debidamente acreditado.</i>		

DÉCIMA PRIMERA. CONSIDERACIONES FINALES. Esta convocatoria será difundida a través de todos los distritos y sedes alternas que conforman los Tribunales Agrarios, así como en el Tribunal Superior Agrario, para su difusión y publicación, y en la página oficial y redes sociales de los Tribunales Agrarios.

La participación en el concurso implica la completa aceptación de los términos de la presente convocatoria.

Al participar en la convocatoria, las y los participantes aceptan que los organizadores del concurso publiquen su obra en cualquier medio o formato, dando el crédito correspondiente.

Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el Jurado calificador y en última instancia por el Tribunal Superior Agrario.



TRIBUNALES AGRARIOS



CONV. CONCURSO VIDEO

Para mayor información, dudas o aclaraciones, las y los interesados pueden comunicarse a través del correo electrónico ceja@tribunalesagrarios.gob.mx o al Centro de Estudios de Justicia Agraria y Capacitación "Dr. Sergio García Ramírez", ubicado en Dinamarca 84, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600, Teléfono: (55) 52 08 6800 ext. 1720, 1733 y 1130, en un horario de 9:00 a 17:00 horas en días hábiles.

DÉCIMA SEGUNDA. AVISO DE PRIVACIDAD. Los datos personales proporcionados a los Tribunales Agrarios serán salvaguardados de conformidad con las leyes de transparencia y protección de datos personales y en términos del aviso de privacidad consultable en: https://transparencia.tribunalesagrarios.gob.mx/images/PDF/CEJA/AVISO_DE_PRIVACIDAD_TA_Capacitacin.pdf

ATENTAMENTE

Ciudad de México a 14 de junio de 2022
EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Maribel Méndez De Lara

Lic. Maribel Concepción Méndez de Lara
Magistrada Presidenta del Tribunal Superior Agrario

Alberto Pérez Gasca

Mtro. Alberto Pérez Gasca
Magistrado Numerario del Tribunal Superior Agrario

Claudia Dinorah Velázquez González

Lic. Claudia Dinorah Velázquez González
Magistrada Numeraria del Tribunal Superior Agrario

Laura López Almaraz

Lic. Carmen Laura López Almaraz
Magistrada Supernumeraria del Tribunal Superior Agrario